

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Enero 01 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PRODIVE S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía denominada PRODIVE S.A. de conformidad el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No.90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) La compañía estuvo activa durante el periodo 2016 aunque no generó utilidad.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados porque la compañía desarrolló actividades comerciales alguna durante este periodo.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de impuestos a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



PAUL DESAMBLANC CAÑADAS
GERENTE GENERAL
C.C. #1708445216